

El Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Región Centro-Occidente da a conocer los resultados del Segundo Premio Centro-Occidente de Pintura, Escultura y Grabado “José y Tomás Chávez Morado”

PINTURA

1er. Lugar Registro GANIC #0060-1
Correspondiente a Mayra Patricia Reséndiz Montiel, con la obra titulada “Jardín de la Memoria I”, procedente de Colima, Colima.

MENCIONES HONORIFICAS

- Registro **Gonzalo García #0293-2**, correspondiente a José Gonzalo García Muñoz, con la obra titulada “La virgen burguesa (quitándose el manto)”, procedente de Querétaro, Querétaro.
- Registro **FOR NO ONE #0205**, correspondiente a Cristian Gabriel Barajas Pichardo, con la obra titulada “El flamenco que un niño golpeo hasta la muerte”, procedente de Moroleón, Guanajuato.
- Registro **JL #0022-1**, correspondiente a Jacqueline Judith Lozano Murillo, con la obra titulada “Pirámide en ruinas, de la serie Ensayos sobre el vacío”, procedente de León, Guanajuato. (Obra seleccionada por su contundencia en el tratamiento del espacio pictórico)

ESCULTURA

1er. Lugar: Registro **Bismer #0080**, correspondiente a Edgar Alfonso Terán de Luna, con la obra titulada “De la serie: Overol naranja-cedro rojo”, procedente de Aguascalientes, Aguascalientes.

GRABADO

1er. Lugar: Registro **ACAN #0116**, correspondiente a Ana Claudia Nájera Ávila, con la obra titulada “Wired” procedente de Irapuato, Guanajuato.

MENCIONES HONORÍFICAS:

- Registro **C.T.T.O #0269**, correspondiente a Carlos Iván Torres Ornelas, con la obra titulada “Montaña de nostalgia” procedente de Guadalajara, Jalisco.
- Registro **Mito #0270**, correspondiente a Manuel Guardado Méndez, con la obra titulada “Las compuertas”, procedente de Zapopán, Jalisco.
- Registro **Dulce No. 3 #0033.1**, correspondiente a Dulce Carolina Arce Parra, con la obra titulada “Si el mar llevara lejos un terrón”, procedente de San Miguel Allende, Guanajuato.
- Registro **Iván Bernasconi #0001.3**, correspondiente a Román Miranda Medrano, con la obra titulada “Memoria retratada”, procedente de Querétaro, Querétaro.
- Registro **CAOS #046.1**, correspondiente a Carolina Ortega Sánchez, con la obra titulada “Mina de arena y olvido”, procedente de Morelia, Michoacán.
- Registro **JONSI #0102.1**, correspondiente a Adrián Paul Lozano Méndez, con la obra titulada “Ocultando la piel” (de la serie Entre la esperanza y la desesperación), procedente de Guadalajara , Jalisco.

La premiación de las obras ganadoras se emitió con base a las siguientes consideraciones:

Pintura

- Coherencia entre la idea y solución plásticas, lo que incluye el manejo de la técnica, un lenguaje propio, la claridad conceptual, la originalidad y la poética de la propuesta

Escultura

- Congruencia entre material y contenido;
- Precisión en los elementos que conforman la obra;
- Exploración a través de las estructuras del lenguaje escultórico y,
- Formulación de cuestionamientos que abren posibilidades de lectura.

Grabado

- Calidad de impresión
- Cualidades estéticas
- Propuesta gráfica
- Coherencia temática
- Criterio de inclusión en las diversas propuestas de expresión gráfica

El jurado dictaminador estuvo integrado por:

Pintura

Franco Aceves Humana, Teresa Alejandra Alarcón Rodríguez, Diego Narváez Herrasti, Saúl Kaminer Tauber, Óscar Omar Rodríguez Graham.

Escultura

Cynthia Gutiérrez Álvarez , Ana Cristina Mejía Botero, Benjamín Torres Contreras.

Grabado

Emilio Payán Stoupignan, Daniel Alcalá Guzmán y Alberto Castro Leñero.

